

## RELATORÍA DEL EVENTO “NECESIDADES BÁSICAS, ¿DERECHO O PRIVILEGIO?”

**BBK Kuna (Bilbao)**  
**18 de octubre 2023**  
**18:30- 20:00**

El evento “Necesidades básicas, ¿derecho o privilegio?” nace de la colaboración entre el hub de Bilbao de Global Shapers junto con UN Etxea. El evento tuvo lugar el pasado 18 de octubre en BBK Kuna.

La idea del Encuentro surgió de la colaboración entre Global Shapers Bilbao y UN Etxea, en el marco de Futuro en Común, y cuenta con el apoyo de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 y la AECID. El objetivo era despertar las conciencias de los jóvenes ya que se cree que vivimos en una sociedad insensible y “anestesiada” en algunos casos, ante las desigualdades sociales de nuestro entorno. El perfil de las personas a las que se dirigió esta acción son personas que tienen sus necesidades básicas principalmente cubiertas, y que consideran estos temas como “lejanos”,

La relatoría del encuentro recoge un resumen del encuentro, así como las reflexiones conjuntas de las personas participantes. Queremos agradecer especialmente a la participación e implicación de las siguientes personas y organizaciones: Marian Acha, Hajar Samadi de Bidaya Elkarte, y la Fundación Ellacuria.

Vivimos en una sociedad en la que estamos cada vez más acostumbrados a escuchar escalofriantes cifras/ noticias de personas a quienes no se les respetan los derechos humanos, pero cada vez estamos más anestesiados con este tema (son noticias que se han convertido en habituales) y además, el perfil de las personas a las que iba dirigida esta acción eran personas que tienen sus necesidades básicas principalmente cubiertas, por lo que, consideran estos temas como “lejanos”, “Eso no ocurre aquí, sino que ocurre en países en vías de desarrollo”. Es por ello por lo que el mensaje que trazó el diseño del evento fue la siguiente frase de Jorge Guitián que se compartió con los participantes al final de la sesión: “Sólo se protege lo que se valora y sólo se valora lo que se conoce. Lo que no se conoce no existe”.

El encuentro comenzó con la presentación de la sesión y de las dos entidades organizadoras de la misma: UN Etxea y Global Shapers Bilbao. Tras situar a los participantes en la temática que íbamos a tratar en la sesión, comenzamos realizando una pequeña reflexión acerca de las necesidades básicas que no se cumplen en Bilbao y alrededores, para conocer su punto de vista. Para ello, para comenzar a sumergirnos en la temática, lanzamos la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las necesidades básicas que no se cumplen en Bilbao y alrededores? Los participantes podían responder de forma anónima y podían escribir hasta tres respuestas diferentes. Con las respuestas recibidas, la herramienta realiza una nube de palabras: las palabras más repetidas son aquellas que se han repetido en más ocasiones. A continuación, se puede visualizar la nube creada:

¿Cuáles son las necesidades básicas que no se cumplen en Bilbao y alrededores?  
34 respuestas



Tal y como se visualiza en la nube, la necesidad básica en la que la mayoría de las personas coinciden que no se cumple en Bilbao y alrededores es la vivienda. Aparece escrita de diferentes formas, pero es la que más se repite. Seguida de la vivienda está la necesidad de tener un trabajo. Esta temática está ligada con otros conceptos que también figuran como podría ser: el salario justo, equiparado y llegar a fin de mes. En tercer lugar, habría dos temáticas diferentes: la soledad y la igualdad.

Las temáticas mencionadas son las que más aparecen en la nube de palabras, pero además de las mismas hay otros temas también muy interesantes que compartieron los participantes.



Una vez realizada la primera dinámica de calentamiento, pasamos a los participantes el marco conceptual de lo derechos humanos,

Tras la conceptualización, lanzamos a los participantes tres preguntas relacionadas con los derechos fundamentales en Bizkaia. En las preguntas se recogían datos muy llamativos y el objetivo era concienciar a los participantes de que esas realidades también ocurren muy cerca de nosotras. A continuación, se incluyen las preguntas, así como las respuestas de los asistentes.

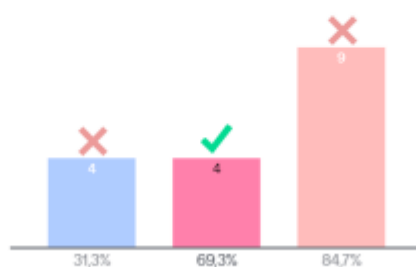
### 1ª Pregunta

**La esperanza de vida de las mujeres gitanas vascas es 20 años menor que la del resto de la sociedad vasca, incluso menor que la de los hombres gitanos**



### 2ª Pregunta

**¿Qué porcentaje de sus ingresos destina una persona joven de Euskadi a la vivienda?**

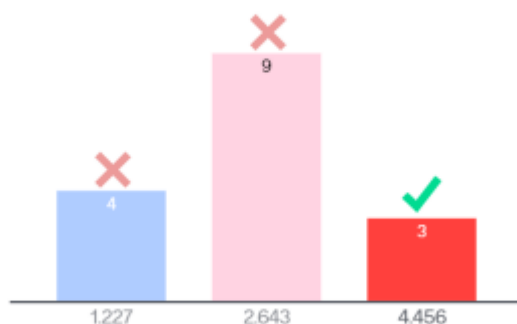


En esta pregunta cabe destacar la reflexión que compartió uno de los participantes quien indicaba que había marcado la primera opción pensando en compartir piso

porque ni siquiera se planteaba la opción de independizarse solo. Él mismo se percató en esta pregunta de cómo fue su forma de pensar: tiene tan normalizado el hecho de que los jóvenes no pueden independizarse solos que ya no piensa en alguna otra opción.

### 3ª Pregunta

## En el 2022, en Euskadi, ¿cuántas personas no tenían un hogar?



En esta pregunta llama mucho la atención de que la mayoría de los participantes optó por la segunda opción, que es casi la mitad de las de las personas que no tenían un hogar en Euskadi. Este es otro de los indicadores que demuestra lo lejos que vivimos de ese tipo de realidades.

Después de la realización de la dinámica los participantes se dividieron en tres mesas diferentes. En cada una de las mesas se trataba una temática en concreto. En estas mesas contábamos con personas que dinamizaron las mesas, así como personas aliadas de cada una de las temáticas. Las personas aliadas son las personas con las que habíamos contactado desde el inicio por tener una situación de vulneración de derechos fundamentales en esa temática en concreto. A continuación, se realiza un breve resumen de lo que se habló en cada una de las mesas de las diferentes temáticas:



## Reflexiones de cada mesa

En esta parte final del encuentro, con la idea de seguir conociéndonos mejor y reflexionar conjuntamente en torno a cómo poder seguir avanzando de manera más organizada y colectivamente, nos dividimos en 3 mesas de trabajo para dialogar en cuanto a las siguientes temáticas: **Autonomía**, **Libertad de Expresión** y **Trabajo**.

A continuación, se enuncian las reflexiones compartidas surgidas en estas mesas.

En la mesa de **Trabajo** se consideró que para acceder a un trabajo los requisitos son muy altos (grados, idiomas, requieren tiempo y dinero para poder sacarlos). Esto genera una brecha grande entre quienes pueden y no pueden hacer esa inversión.

Por otra parte, los inmigrantes se encuentran con una gran cantidad de barreras. Deben esperar 3 años para lograr permiso de trabajo, lo que implica 3 años de trabajo en B, o dependencia de ONGs. Vulnerabilidad — trámites burocráticos difíciles, plazos limitados (p.e. 3 ó 6 meses para encontrar un empleo). Existen dificultades para homologar títulos extranjeros (convalidación de estudios). Con todo ello, se aboca a las personas migrantes a realizar trabajos no cualificados/informales. Las personas o empresas empleadoras se aprovechan de sus situaciones de necesidad: sin contrato, no hay derechos que reclamar.

Para añadir, debido a la precariedad del mercado de trabajo y a las pocas ofertas en algunos ámbitos existe una angustia al terminar los estudios. Se deben deconstruir e innovar en las condiciones laborales. Se han normalizado las condiciones de explotación. El estado regula, pero no supervisa que se cumplan las leyes.



En la mesa de **Autonomía** al inicio de la conversación, los participantes relacionaban la autonomía con los recursos económicos. Desde su punto de vista, si las personas tuviéramos suficiente dinero, seríamos autónomas. Sin embargo, las vivencias de Marian

Andrés ayudaron a los participantes a comprender que la autonomía va mucho más allá de tener o no dinero. Marian Andrés compartió cómo tener diversidad funcional limita la vida social a pesar de tener suficientes recursos económicos. Este punto fue clave para que los participantes vieran más allá de su realidad y conocieran otras que no conocían de antemano.

Una de las participantes compartió cómo uno de sus compañeros de clase era sordo y solo tenía un intérprete durante determinadas horas de clase, por lo que, durante el resto de las horas no podía seguir de forma adecuada las clases. Otra de las situaciones que se compartió fue la situación de vulneración de nuestro derecho de autonomía que vivimos especialmente las mujeres cuando no nos sentimos seguras para pasear por la calle depende a qué hora.

Asimismo, Marian Andrés compartió también que en su caso, el trabajo no es solo una forma de ganar dinero, sino que es una forma de empoderamiento, de participación social y de socialización. La participación de Marian en la mesa fue muy enriquecedora ya que acercó a las personas participantes en la mesa muchas realidades que hasta ese momento desconocían y que éstas agradecieron enormemente.



Por último, en la mesa de **Libertad de Expresión**, las personas participantes en ambas rondas y de forma natural, sintieron el impulso de llegar a un primer acuerdo, definiendo la Libertad de Expresión y de esta forma contar con un marco de trabajo común: Ser libre de expresar lo que queremos, como queremos, hasta el momento en el que coartan las libertades de otras personas y las personas son libres y se respetan, las opiniones no.

Tras definir qué es la libertad de expresión y hablar de esas opiniones, la conversación derivó a quién regula o decide cuando coartar las libertades de otras personas. Inevitablemente, el orden establecido, tiene el poder y red para “definir” o promover los mensajes que dictan lo que está bien y lo que no. Debemos preguntarnos quién rige que estos sean los correctos.



Como consecuencia a las ideologías, orden establecido y el poder de las entidades que rigen nuestro día a día, en última instancia, nosotras mismas somos nuestro mayor coartador de libertades. Se ha detectado que los y las grandes comunicadoras, tienen el poder de moldear la forma de pensar y expresarse de toda una generación. En el marco de la libertad de expresión, la lucha y reivindicación siempre han jugado un papel vital. En especial en la lucha por nuestros derechos.



---

Tras la conversación en las diferentes mesas, cada una de las dinamizadoras de las mesas compartió las conclusiones sobre las temáticas que se habían tratado en las mismas y tuvimos la ocasión de escuchar los testimonios de las diferentes personas aliadas. Como se indicaba al inicio del documento, desde nuestro punto de vista era muy importante que se humanizaran los datos que escuchamos en nuestro día a día, y la labor de las personas aliadas fue clave para ello.

Como reflexión final, se cree que las generaciones jóvenes utilizan nuevas vías para la reivindicación. Se destaca la lucha en el plano digital. Su llegada y capacidad de llegada es brutal, sin embargo, por la propia esencia de las redes sociales, los mensajes no perduran o calan. Los mensajes, protestas... tienen fecha de caducidad y la concienciación o suma a la causa sólo se demuestra en acciones en un pequeño %. Aún contamos con grandes concentraciones físicas y no violentas y pese a que estas no perduran en el tiempo, el número de personas movilizadas sigue en aumento y la visibilidad y toque de atención a instituciones... conllevan pequeños cambios.

¡MUCHAS GRACIAS A TODOS Y TODAS POR VUESTRA PARTICIPACIÓN!